

## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LA GESTIÓN 2024

En la oficina de Consejo de Protección Integral de derechos Cayambe, el día 05 días del mes de mayo del año 2025 siendo las 15h00 con la presencia del Pastor Agustín Romero Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del cantón Cayambe por otra parte como delegada del Consejo de Protección Integral de Derechos representada por el Tlgo. Marco Bermeo Secretario Técnico, con la finalidad de conformar el Equipo Técnico y las subcomisiones y continuar con el proceso de Rendición de Cuentas; la una liderada por la CPID-C y otra liderada por la ciudadanía representada por Asamblea Local Ciudadana Cantonal, a fin de dar cumplimiento a la normativa emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece el procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas del período de gestión 2024.

Se trata los siguientes puntos:

1. Bienvenida e intervención a cargo Tlgo. Secretario Técnico del Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe.
2. Conformar las comisiones del CPIDC y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
3. Tratar sobre la conformación de los equipos técnicos y las comisiones.

### DESARROLLO

1. Bienvenida e intervención a cargo del Tlgo. Secretario Técnico del Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe.

El Tlgo. Secretario Técnico del Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en esta importante reunión, que tiene por objetivo dar cumplimiento a la conformación del equipo técnico y las subcomisiones mixtas para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas Institucional periodo de gestión 2024.

- 2 Conformar las comisiones mixtas para el proceso de la rendición de cuentas del 2024

Conforme la metodología propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, El Pastor Agustín Romero Presidente Asamblea Local Ciudadana Cantonal de Cayambe indica que es pertinente dar cumplimiento a la Resolución emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social, y pide proceder a designar a los representantes ciudadanos quienes conformaran el equipo técnico, conjuntamente con los técnicos del Consejo de Protección Integral Cayambe, equipo que será responsable de elaborar el informe de Rendición de Cuentas y liderar el proceso de organización de la asamblea para la rendición de cuenta y deliberación del informe; quien a su vez indica que de parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal de Cayambe serán las siguientes personas para las dos mixtas:

#### Equipo técnico

1. Desde el Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe en el proceso de Rendición de Cuentas de la gestión del año 2024 participarán 2 servidores que actualmente laboran en la institución siendo los siguientes:

- Marco Bermeo, Secretario Técnico
- Cecilia De La Portilla, Servidor de la entidad



2. La participación de los representantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social que formarán parte del proceso son:

- Ps. Agustín Romero Presidente de la Asamblea Local Ciudadana

Con los delegados tanto de la institución como de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social se cumple la conformación de la Comisión Técnica y las dos comisiones mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas del CPID-C, periodo de gestión 2024.

A continuación se conforma las comisiones mixtas:

#### **Comisión 1. Liderada por la Entidad**

La comisión uno estará liderada por el Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe misma que está conformada de la siguiente manera:

- Marco Bermeo
- Cecilia De La Portilla
- Ps. Agustín Romero
- Sra. Liliana Pérez
- Willian Romero

La Comisión Mixta número 2 liderada por la ciudadanía queda conformada por los Representantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe: Ing. Nei Monsalve, Sra. Margarita Manangón, Ing. Freddy Bucheli, Marco Bermeo. Esta comisión estará encabezada por el Ing. Freddy Bucheli.

Con la participación de los delegados de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social y los servidores del Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe queda conformado el equipo técnico y las comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas periodo de gestión 2024.

#### **Clausura.**

Sin más puntos que tratar se culmina la reunión siendo las 15h45.

Tlgo. Marco Bermeo

**SECRETARIO TÉCNICO**

**CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE**

